

Guayaquil, Septiembre 19 de 1989.

57208 → 66298

Señor Abogado
Rafael Varas Peñafiel
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Norriture S.A. (NORRITURESA) en su Sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía, por el tiempo de cinco años y con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

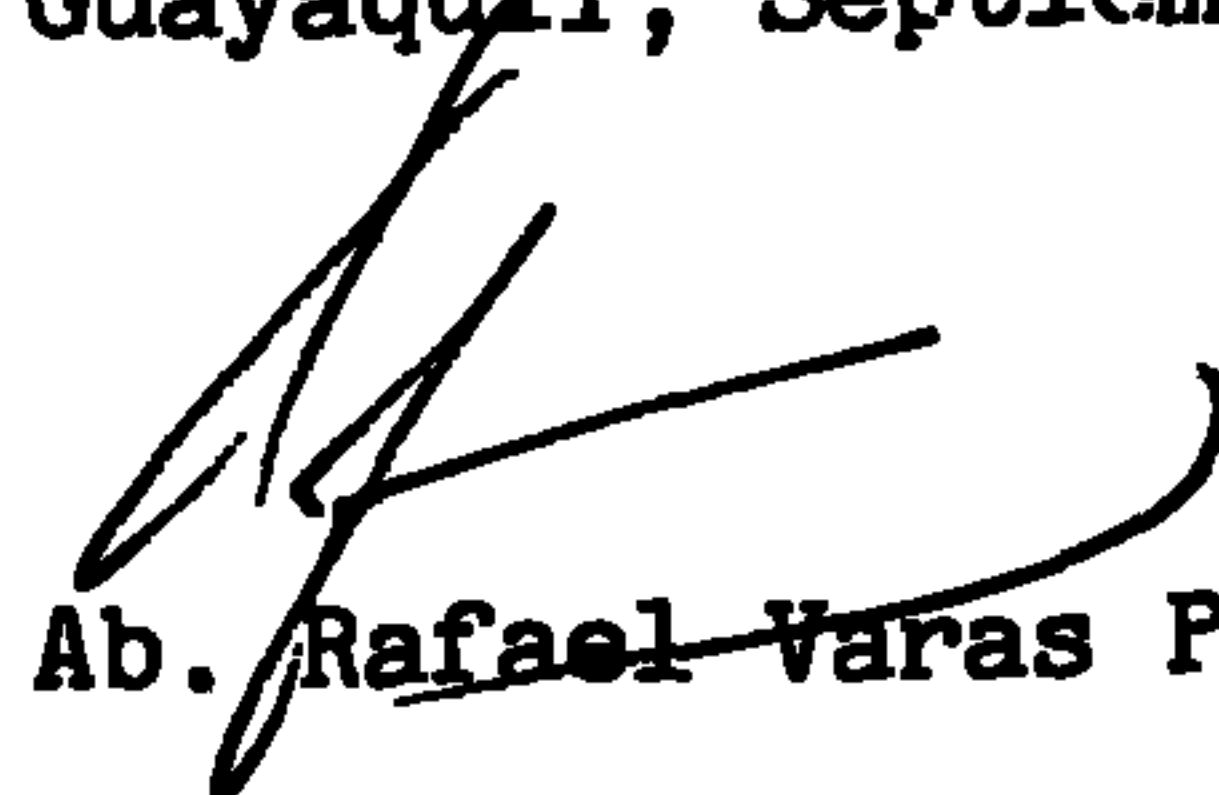
Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de Septiembre del mismo año .

Atentamente,


David Morán Pérez,
Secretario.

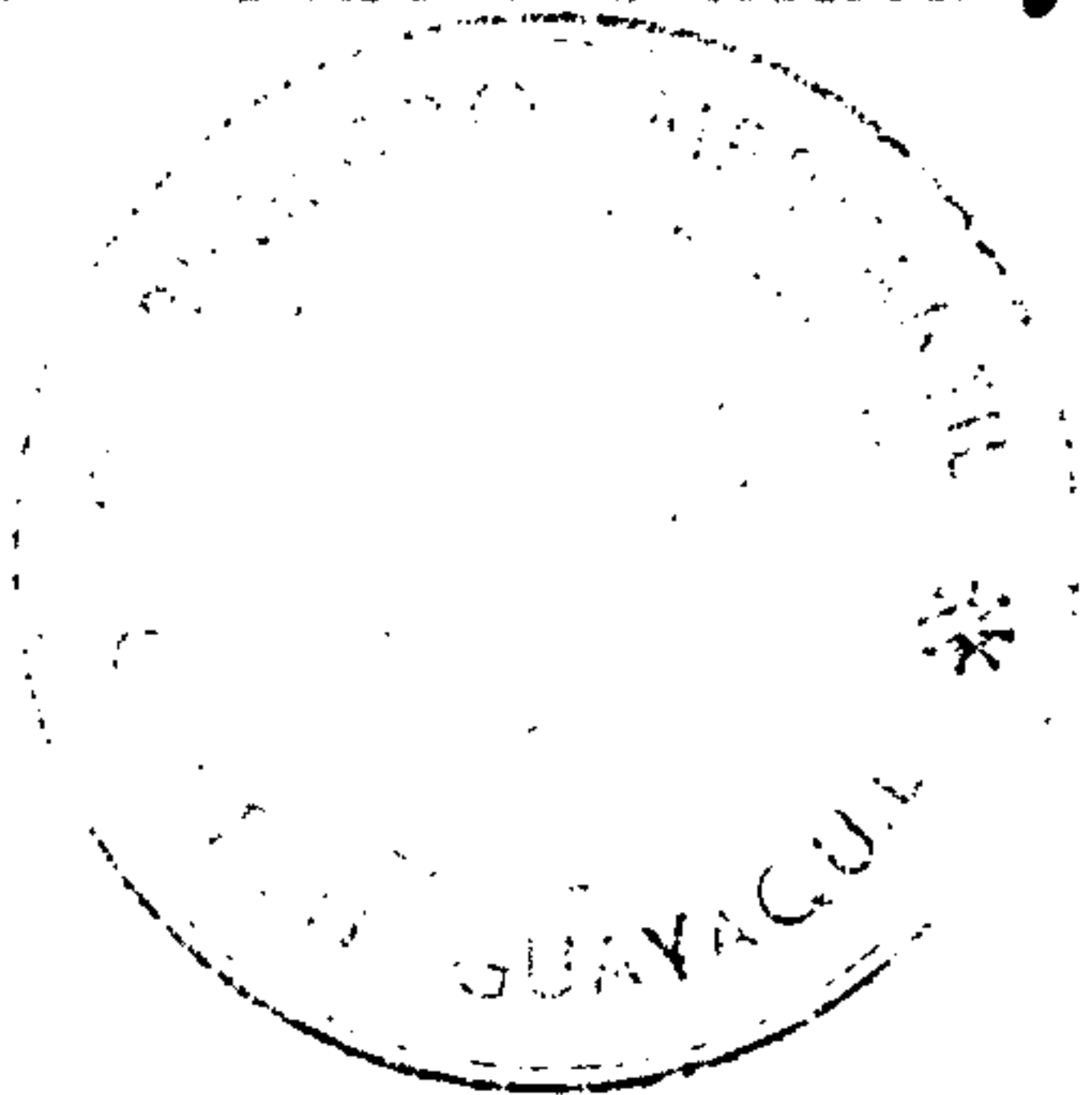
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA NORRITURE S.A. (NORRITURE), según consta del nombramiento que antecede de .-

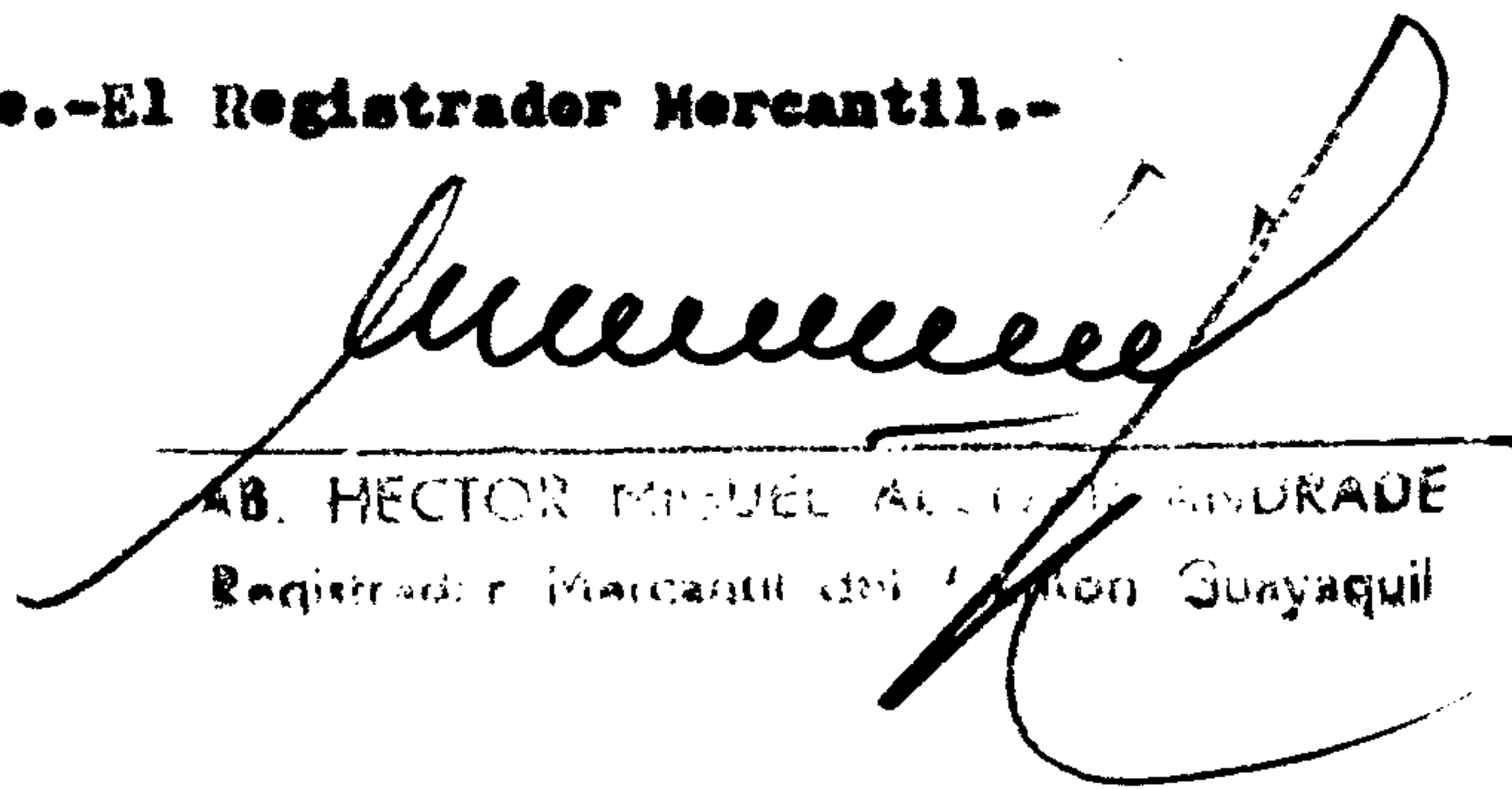
Guayaquil, Septiembre 19 de 1989.


Ab. Rafael Varas Peñafiel.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nom_

bramiento de PRESIDENTE de INMOBILIARIA NORRITURE S.A. (NORRITURESA), a
foja 39.496, Número 11.473 del Registro Mercantil y anotado bajo el nú-
mero 15.943 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de pago por
Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Septiembre veintiocho
de mil novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ACOSTA ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil